

Molino El Triunfo S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-43

US\$ = Dólar estadounidense

S/. = Nuevo sol



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de
Molino El Triunfo S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Molino El Triunfo S.A.** (una sociedad anónima peruana), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de los estados financieros libres de inexactitudes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Molino El Triunfo S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por:



Armando Villacorta Cavero (Socio)

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula N° 15743

Marzo 13, 2015

Lima, Perú

Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.

Firma miembro de RSM International, la cual es una asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría. RSM International y cada una de sus firmas miembro afiliadas son entidades legales separadas e independientes. Los servicios de outsourcing de contabilidad, auditoría y/o consultoría son prestados por Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L. y no por RSM International.

Molino El Triunfo S.A.

Estado de situación financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	SI.	SI.
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 3)	1,221,786	2,925,579
Cuentas por cobrar comerciales, neto (nota 4)	21,923,364	13,710,052
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 5)	5,196,286	3,183,778
Inventarios (nota 6)	26,737,364	11,721,910
Gastos pagados por anticipado	131,011	35,169
Total activos corrientes	55,209,811	31,576,488
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	147,061,962	142,046,685
Activos por impuesto a las ganancias diferido (nota 21 (b))	482,196	610,623
Activos intangibles, neto	-	4,885
Total activos no corrientes	147,544,158	142,662,193
Total activos	202,753,969	174,238,681
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras (nota 8)	50,257,421	31,036,182
Cuentas por pagar comerciales (nota 9)	4,067,254	3,570,019
Otras cuentas por pagar (nota 10)	2,226,055	1,331,313
Total pasivos corrientes	56,550,730	35,937,514
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras (nota 8)	11,285,003	8,838,051
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido, neto (nota 21 (b))	27,157,000	30,035,279
Total pasivos no corrientes	38,442,003	38,873,330
Total pasivos	94,992,733	74,810,844
Patrimonio		
Capital (nota 11)	43,500,000	43,500,000
Reserva legal (nota 12)	1,442,901	1,442,901
Resultados acumulados NIIF (nota 13)	53,528,712	53,528,712
Resultados acumulados (nota 14)	9,289,623	956,224
Total patrimonio	107,761,236	99,427,837
Total pasivos y patrimonio	202,753,969	174,238,681

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Molino El Triunfo S.A.

Estado del resultado integral

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Ventas netas (nota 15)	134,047,980	122,688,639
Costo de ventas (nota 16)	(113,859,164)	(109,158,136)
Utilidad bruta	20,188,816	13,530,503
Ingresos (gastos) de operación		
Gastos de ventas (nota 17)	(4,204,474)	(4,116,600)
Gastos de administración (nota 18)	(6,253,837)	(5,096,425)
Otros ingresos operativos, neto	353,634	757,854
Total ingresos (gastos) de operación	(10,104,677)	(8,455,171)
Utilidad de operación	10,084,139	5,075,332
Otros ingresos (gastos)		
Ingresos financieros	167	16,999
Gastos financieros (nota 20)	(2,731,564)	(1,819,357)
Pérdida en diferencia de cambio, neta (nota 25 (ii))	(1,633,737)	(4,596,432)
Total otros ingresos (gastos)	(4,365,134)	(6,398,790)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	5,719,005	(1,323,458)
Gasto por impuesto a las ganancias (nota 21 (a))	1,734,371	(81,131)
Utilidad (pérdida) neta	7,453,376	(1,404,589)
Otros resultados integrales:		
Incremento por revaluación de terrenos y edificios	-	38,830,419
Resultado integral total del año	7,453,376	37,425,830

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Molino El Triunfo S.A.

Estado de cambios en el patrimonio (notas 11, 12, 13 y 14)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados NIIF	Resultados acumulados	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1 de enero de 2013	43,500,000	1,442,901	14,698,293	3,005,235	62,646,429
Resultados integrales:					
Pérdida del año	-	-	-	(1,404,589)	(1,404,589)
Otros resultados integrales	-	-	38,830,419	-	38,830,419
Total resultados integrales	-	-	38,830,419	(1,404,589)	37,425,830
Transacciones con propietarios:					
Pago de dividendos (nota 14 (b))	-	-	-	(644,422)	(644,422)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	43,500,000	1,442,901	53,528,712	956,224	99,427,837
Ajustes de años anteriores:					
Corrección de errores (nota 14 (a))	-	-	-	880,023	880,023
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (reestructurados)	-	-	-	880,023	880,023
Resultados integrales:					
Utilidad neta	-	-	-	7,453,376	7,453,376
Total resultados integrales	-	-	-	7,453,376	7,453,376
Saldos al 31 de diciembre de 2014	43,500,000	1,442,901	53,528,712	9,289,623	107,761,236

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Molino El Triunfo S.A.

Estado de flujos de efectivo

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza a clientes	148,723,319	120,999,957
Otros cobros relativos a la actividad	138,311	3,080,498
Pago a proveedores de bienes y servicios	(146,383,801)	(97,054,366)
Otros pagos relativos a la actividad	(8,363,173)	(13,149,087)
Pagos de tributos	(4,141,309)	(4,321,252)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación	(10,026,653)	9,555,750
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo	63,844	178,046
Pago por la compra de propiedades, planta y equipo	(9,833,604)	(7,954,117)
Compra de activos intangibles	-	(62,441)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(9,769,760)	(7,838,512)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Incremento de obligaciones financieras	19,935,461	1,523,938
Pago de intereses	(1,842,841)	(1,000,752)
Pago de dividendos	-	(644,421)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	18,092,620	(121,235)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes al efectivo en el año	(1,703,793)	1,596,003
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	2,925,579	1,329,576
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del año (nota 3)	1,221,786	2,925,579

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Molino El Triunfo S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación

Molino El Triunfo S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en Lima el 2 de diciembre de 1976, ante Notario Público Dr. Alfredo Aparicio Valdez. El domicilio legal de la Compañía es Av. Bocanegra N° 476, Callao, Perú.

(b) Actividad económica

La Compañía se dedica a la producción y comercialización de productos alimenticios derivados de la molienda de trigo, tales como harinas, fideos y sub productos. Las principales marcas de estos productos son: fideos Benoti, sémola Benoti, harinas Benoti y fideos Don Bitute. La duración de sus actividades es por tiempo indefinido.

(c) Autorización de emisión de los estados financieros

Los estados financieros del año 2014 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 6 de febrero de 2015 y serán presentados para la aprobación de los accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por Junta General de Accionistas con fecha 28 de marzo de 2014.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados y se señalan a continuación:

2.1 Base de presentación

(i) Políticas de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se preparan y presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las principales partidas de propiedades, planta y equipo que por adecuación de las NIIF, se presentan a su costo atribuido.

(ii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables a partir del 1 de enero de 2014.

Para la preparación de estos estados financieros, los siguientes pronunciamientos nuevos, revisados o modificados son obligatorios por primera vez para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2014:

- *CINIIF 21 "Gravámenes", emitida en mayo de 2013.*—
Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a las ganancias, en sus estados financieros.
- *Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", emitida en diciembre de 2011.*—
Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.

- *Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”, emitidas en octubre de 2012.–*
Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.
- *Enmienda a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, emitida en mayo de 2013.–*
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.
- *Enmienda a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, emitida en junio de 2013.–*
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. La Gerencia no prevé ningún efecto en los estados financieros de la Compañía, en ausencia de tales transacciones.
- *Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, emitida en noviembre de 2013.–*
Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de la enmienda es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.
- *Mejora a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio".
- *Enmienda a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.–*
A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.

- *Mejora a la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora requiere la revelación de los juicios hechos por la Administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. Esto incluye una breve descripción de los segmentos de operación que se han agregado de esta forma y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar que los segmentos de operación agregados comparten características económicas similares.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora explica las razones para suprimir el párrafo relacionado con la valoración al costo amortizado de instrumentos financieros activos y pasivos a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo. Esta mejora no pretende cambiar los requerimientos de medición a corto plazo.

- *Mejora a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y a la NIC 38 “Activos Intangibles”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora modifica el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando las opciones del tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo de propiedades planta y equipo y activos intangibles a su valor razonable en el momento de la revaluación. Puede determinarse la depreciación y amortización acumulada en forma proporcional o en relación con observaciones de valores de mercado de bienes usados.

- *Mejora a la NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora establece que se debe considerar parte relacionada a la entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, que proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa. Asimismo si una entidad obtiene servicios del personal clave de la gerencia de una “Entidad de Gestión”, no se le requerirá que revele la compensación pagada o por pagar por la entidad de gestión a los empleados o administradores de la entidad de gestión.

- *Mejora a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora aclara el significado de “NIIF vigentes”, indicando que una entidad puede utilizar la NIIF que sea obligatoria en ese momento o la nueva NIIF que no es todavía obligatoria, si dicha NIIF permite su aplicación anticipada. El párrafo 7 requiere que una entidad aplique la misma versión de la NIIF a lo largo de los periodos cubiertos por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de la entidad. Por consiguiente, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF opta por la aplicación anticipada de una NIIF nueva, dicha NIIF nueva se utilizará a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF de forma retroactiva, a menos que la NIIF 1 proporcione una exención o un excepción que permita o requiera otra cosa”.

- *Mejora a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.–*

Esta mejora establece excepciones al alcance para negocios conjuntos. Asimismo modifica la expresión “negocio conjunto” por “acuerdo conjunto” e información relacionada.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2011 – 2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Se aclara el alcance de la excepción de medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en términos netos (“la excepción de cartera”), que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de la NIC 39 o NIIF 9 y no solo activos y pasivos financieros. Esta excepción permite medir el valor razonable sobre la exposición neta a riesgo de mercado o de crédito cuando hay una gestión sobre la base neta.

- *Enmienda a la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, emitida en diciembre de 2013.–*

A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario.

(iii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

La Compañía aún no ha aplicado las siguientes declaraciones nuevas, revisadas o modificadas que han sido emitidas por el IASB pero que aún no son vigentes en el año financiero que empieza el 1 de enero de 2014. La Gerencia anticipa que las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía cuando estén vigentes. La Compañía ha evaluado, en los casos aplicables, el impacto potencial de todas estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que serán vigentes en periodos futuros.

- *NIIF 9 “Instrumentos financieros”, emitida en julio de 2014.–*

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para periodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable.

Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, emitida en enero de 2014.–*

Esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Asimismo introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con clientes”, emitida en mayo de 2014.–*

Esta norma especifica cómo y cuándo la entidad que reporta debe reconocer ingresos en base a un modelo basado en 5 pasos: (i) identificar el(los) contrato(s) con un cliente, (ii) identificar las obligaciones de ejecución en el contrato, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato y (v) reconocer ingresos cuando (o mientras) la entidad satisface una obligación de ejecución. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIIF 11 “Contabilización de Adquisiciones de Participación en Operaciones Conjuntas”, emitida en mayo de 2014.–*

Esta modificación requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, según la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11. Esto es aplicable a la adquisición de la participación inicial y participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Se debe revelar la información que se requiera en las NIIF en relación con las combinaciones de negocios. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 38 “Activos Intangibles”, emitida en mayo de 2014.–*

Se agregan consideraciones para la determinación de la vida útil del activo fijo y el intangible: El uso del método basado en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos pueden incluir factores diferentes al consumo de beneficios económicos comprendidos en el activo fijo y en el activo intangible excepto en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014.–*

Esta modificación define una planta productora y la incluye dentro del alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos. El tratamiento es similar a otros elementos de Propiedades, Planta y Equipo construidos por la entidad, se miden al costo o valor revaluado menos depreciación y/o deterioro, los frutos que producen las plantas se mantienen dentro del alcance de la NIC 41. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, emitida en agosto de 2014.–*

Las modificaciones de la NIC 27, permiten que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en filiales, negocios conjuntos y coligadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a los requerimientos de las NIC 28. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida de acuerdo a los requerimientos de la NIC 8.

- *Modificación a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, emitida en setiembre de 2014.–*

Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.

La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

El IASB propone modificar la NIIF 5 señalando que en circunstancias en las cuales una entidad: (a) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la distribución a mantenido para la venta; o (b) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la venta a mantenido para la distribución; dicha entidad no seguirá las guías de los párrafos 27 a 29 para contabilizar este cambio. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a Revelar", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que la información adicional a revelar requerida por las modificaciones a la NIIF 7 Información a Revelar–Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros no se requiere de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados que se preparen de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia cuando su incorporación se exija por los requerimientos de la NIC 34. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda que el pasivo. Por consiguiente, el IASB propone aclarar que la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

El IASB recibió una solicitud para que aclare el significado de "información financiera intermedia" tal como se define en la NIC 34 Información Financiera Intermedia. La cuestión es si "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" tal como se describe en el párrafo 16A de la NIC 34 significa que la información requerida debe proporcionarse en las notas a los estados financieros intermedios o si quiere decir que puede presentarse en alguna otra parte.

El IASB propone modificar el párrafo 16A de la NIC 34 para aclarar el significado de revelar información "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" y de requerir la introducción de una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la localización de esta información. Si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

El IASB destaca que las modificaciones propuestas ampliarían el alcance de los estados financieros para incluir la información a revelar presentada en alguna otra parte de la información financiera intermedia. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las políticas y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, tomando como base la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas por la Gerencia de la Compañía sobre una base continua. Los cambios a las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos de dichos cambios en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a la estimación por la incobrabilidad de cuentas por cobrar, estimación por el deterioro de valor en los inventarios de lenta rotación y la desvalorización de activos de larga duración.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y Moneda de presentación.-*

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, la moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(b) *Transacciones y saldos en moneda extranjera.-*

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 están medidos al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro pérdida en diferencia de cambio, neta en el estado del resultado integral.

2.4 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los rubros efectivo, cuentas por cobrar y las obligaciones por pagar.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable de acuerdo a la NIC 39, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, revalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, (ii) la Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia o (iii) la Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es cancelada o expira.

La Compañía evaluará en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros que pueda ser estimado de manera confiable.

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye todos los fondos de efectivo a la fecha del estado de situación financiera. Los equivalentes al efectivo son inversiones altamente líquidas a corto plazo que son fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado, menos la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la cual se establece si existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales pactados. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación teniendo en cuenta: (i) el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar; (ii) la evaluación crediticia de los deudores, y/o (iii) si se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie incapacidad de pago por parte de algún deudor. La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Cuando una cuenta por cobrar es considerada incobrable se castiga contra la estimación por deterioro. Recuperos posteriores de montos previamente provisionados o castigados son reconocidos en el estado del resultado integral.

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar las estimaciones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar.

2.7 Inventarios

Los inventarios están medidos al costo de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El costo de los productos terminados comprende la materia prima, mano de obra, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye los gastos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, en el caso de los inventarios por recibir se usa el método de costo específico.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

Los suministros diversos corresponden principalmente a envases y embalajes, los cuales se valorizan a su costo de adquisición o a su valor de reposición, el que resulte menor. La valorización de los mismos se realiza a través del método de promedio ponderado. Por las reducciones del valor en libros de los suministros diversos a su valor de reposición, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del período en que ocurren tales reducciones.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo, excepto por el terreno, se registran a su costo menos la correspondiente depreciación acumulada y de ser aplicable, la estimación para desvalorización de activos que se haya estimado.

Las partidas de propiedades, planta y equipo, se reconocen a nivel de componente importante. Asimismo, incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero.

El costo del inmueble y terreno incluye la revaluación efectuada sobre la base de una tasación realizada por un perito independiente, dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las partidas de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja al activo se incluye en el estado del resultado integral.

El costo inicial de las partidas de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que las partidas de propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales costos.

En el caso en que estos desembolsos por mantenimiento no rutinarios cumplan con los criterios para su reconocimiento como propiedades, planta y equipo, se capitalizan como un costo adicional de este activo.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, tal como se muestra a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	20
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10

Los valores residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada fecha de cierre del ejercicio sobre una evaluación técnica. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, neto, presentado en el estado del resultado integral.

2.9 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, los activos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor, entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades y equipos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

2.10 Deterioro de activos de larga duración

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Donde no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos que el activo correspondiente haya estado revaluado, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción hasta el límite de su correspondiente superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingreso en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

2.11 Obligaciones financieras

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Venta de bienes.-

El ingreso por ventas de bienes se reconoce cuando la Compañía ha entregado productos al cliente, éste los ha aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

Costo de ventas.-

El costo de ventas de los productos se registra en resultados cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Otros gastos.-

Los demás gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Ingresos (gastos) financieros.-

Se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o paguen.

2.13 Impuesto a las ganancias

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del periodo.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a las ganancias, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a las ganancias promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado de situación financiera.

2.14 Beneficios del personal

(a) *Descanso vacacional.-*

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La estimación por la obligación de las vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Compensación por tiempo de servicios.-*

La estimación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, en las entidades financieras, de acuerdo con la decisión de los trabajadores.

(c) *Participación de los trabajadores.-*

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 10 por ciento de materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente. Esta participación es gasto deducible para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias. El gasto por participación se muestra como parte del costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración, según corresponda.

2.15 Estimaciones

Las estimaciones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la estimación es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

2.16 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable o virtualmente seguro; en el caso de activos que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

2.17 Reclasificación de estados financieros separados

Ciertas cifras de los saldos de activos y pasivos de los estados financieros separados del año 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2014. El importe de las reclasificaciones efectuadas no es significativo en relación con los estados financieros separados tomados en su conjunto.

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Caja y fondo fijo	251,375	819,247
Remesas en tránsito	-	342,420
Cuentas corrientes (a)	970,295	1,763,808
Depósito de ahorro	116	104
Total	<u>1,221,786</u>	<u>2,925,579</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses y los fondos son de libre disponibilidad.

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Facturas por cobrar (a) y (d)	21,676,373	13,452,363
Letras por cobrar (a), (b) y (d)	246,991	257,689
Cuentas de cobranza dudosa (c) y (e)	1,416,993	1,416,993
Sub total	23,340,357	15,127,045
Menos:		
Estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar (e)	<u>(1,416,993)</u>	<u>(1,416,993)</u>
Total	<u>21,923,364</u>	<u>13,710,052</u>

(a) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, se originan principalmente por la venta de productos alimenticios elaborados de harina de trigo y fideos, tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

(b) Este saldo incluye letras enviadas al descuento por S/.241,641 (S/.257,689 al 31 de diciembre de 2013) ver nota 8 (b). La Compañía mantiene la responsabilidad legal sobre las mismas.

(c) La cuenta denominada cobranza dudosa está referida a la reclasificación de facturas y letras por cobrar provisionadas como incobrables a efectos de tenerlas adecuadamente identificadas.

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar comerciales, tenían los siguientes plazos de vencimiento:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
No vencidas	20,047,772	11,715,300
Vencidas		
- Hasta 30 días	1,248,866	1,557,883
- Hasta 180 días	626,726	436,869
Total	<u>21,923,364</u>	<u>13,710,052</u>

- (e) El movimiento de la estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Saldos iniciales	1,416,993	1,481,638
Castigos	-	(64,645)
Saldos finales	<u>1,416,993</u>	<u>1,416,993</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

5. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014	2013
	S/	S/
Préstamos a empleados	-	77,936
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas (a)	2,609,101	-
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias (b)	2,158,549	2,097,581
Anticipo a proveedores	424,918	970,588
Otras cuentas por cobrar	3,718	37,673
Cuentas de cobranza dudosa	37,746	37,746
Sub total	5,234,032	3,221,524
Menos:		
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(37,746)	(37,746)
Total	5,196,286	3,183,778

(a) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el Crédito Fiscal del Impuesto General a las Ventas se utilizará como tal en el corto plazo.

(b) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de los pagos a cuenta del Impuesto a las Ganancias será compensado en el corto plazo.

6. Inventarios

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Mercaderías	54,970	16,427
Productos terminados (a)	6,670,876	3,523,608
Sub productos	29,216	121,968
Materias primas y auxiliares (b)	6,939,206	2,006,710
Envases y embalajes	1,359,157	1,075,428
Suministros diversos	863,905	730,229
Inventarios por recibir (c)	10,820,034	4,247,540
Total	26,737,364	11,721,910

- (a) Los productos terminados están conformados por harina especial de trigo, sémola Benoti, fideos envasados Benoti y Don Bitute, entre otros, que serán destinados para la venta y son de realización inmediata.
- (b) Las materias primas y auxiliares están referidas principalmente a trigo, las mismas que serán destinadas al proceso de producción de harina de trigo y otros.
- (c) Los inventarios por recibir están conformados principalmente por la compra de trigo, que al 31 de diciembre de 2014, se encuentran pendientes de nacionalización.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha constituido una prenda global y flotante sobre sus inventarios por US\$1,399,296 y US\$1,102,111, respectivamente, en garantía de préstamos recibidos de instituciones financieras (ver nota 8 (a)).
- (e) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no existen ítems que requieran de una estimación para cubrir el riesgo de una desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

7. Propiedades, planta y equipo, neto

El movimiento del rubro propiedades, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ha sido como sigue:

	2014								2013	
	Terreno	Edificaciones y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades por recibir	Trabajos en curso	Total	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Costo:										
Saldos iniciales	90,827,826	27,430,130	53,184,154	2,322,553	348,056	6,146,155	1,699,235	2,494,326	184,452,435	121,471,747
Adiciones	-	509,933	3,185,428	356,445	7,017	212,589	2,330,095	3,232,097	9,833,604	7,990,942
Ventas y/o retiros	-	-	(119,974)	-	-	(233,857)	-	-	(353,831)	(760,287)
Ajustes y/o transferencias	-	1,698,767	6,525,636	69,259	(572)	4,653	(3,340,585)	(4,430,066)	527,092	55,750,033
Saldos finales	90,827,826	29,638,830	62,775,244	2,748,257	354,501	6,129,540	688,745	1,296,357	194,459,300	184,452,435
Depreciación acumulada:										
Saldos iniciales	-	8,714,044	26,464,728	1,523,319	267,349	5,436,310	-	-	42,405,750	38,306,871
Adiciones	-	811,083	3,978,674	313,458	13,819	154,536	-	-	5,271,570	4,569,934
Ventas y/o retiros	-	-	(119,974)	-	-	(233,857)	-	-	(353,831)	(637,908)
Ajustes y/o transferencias	-	2,311	69,329	2,209	-	-	-	-	73,849	166,853
Saldos finales	-	9,527,438	30,392,757	1,838,986	281,168	5,356,989	-	-	47,397,338	42,405,750
Valor neto	90,827,826	20,111,392	32,382,487	909,271	73,333	772,551	688,745	1,296,357	147,061,962	142,046,685

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el rubro de terrenos, edificios y otras construcciones incluye un saldo de S/.93,712,361 y S/.93,982,306, respectivamente, correspondientes al mayor valor neto registrado en el costo del terreno, edificios y otras construcciones resultante de la revaluación voluntaria de años anteriores y determinada mediante tasación realizada por un profesional independiente. El mayor valor asignado fue registrado con abono a la cuenta superávit de revaluación en el patrimonio.
- (b) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha tomado seguros para sus propiedades, planta y equipo por un valor mayor al costo neto en libros de dichos activos. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros, consideradas en las pólizas contratadas, son consistentes con la práctica nacional en la industria y cubren el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros, las que son razonables considerando el tipo de activos de la Compañía.
- (c) Durante el año 2014 las principales adiciones corresponden a la ampliación de la planta de Molino 2 por el importe de S/.569,990, adquisición de máquinas para la línea de extrusión para harinas por el importe de S/.5,071,205, construcción de silos scafco por el importe de S/.877,679 e instalación del sistema de incendio por el importe de S/.1,139,887.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene maquinaria y equipo bajo contratos de arrendamiento financiero por un valor neto en libros ascendente a S/.25,364,860 (S/.22,643,999 al 31 de diciembre de 2013).
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha otorgado hipotecas sobre su inmueble ubicado en la Av. Bocanegra N° 476, Callao, por US\$ 4,248,205 en garantía a los préstamos bancarios recibidos (ver nota 8 (a)).
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las partidas de propiedades, planta y equipo no pueda ser recuperado.
- (g) La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se ha debitado al estado del resultado integral como sigue:

	2014	2013
	S/.	S/.
Costo de ventas (nota 16)	4,503,172	3,916,659
Gastos de ventas (nota 17)	200,020	339,176
Gastos de administración (nota 18)	568,378	314,099
Total	5,271,570	4,569,934

8. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Entidad financiera	Moneda de origen	Tasa de interés	Vencimiento	Deuda en moneda de origen	2014		2013	
					Parte corriente S/.	Parte no corriente S/.	Parte corriente S/.	Parte no corriente S/.
Préstamos de instituciones financieras: (a)								
Banco de Crédito del Perú	US\$	4.75%	21/05/2015	212,808	176,357	459,727	9,734,502	594,269
Banco de Crédito del Perú	S/.	Entre 4.80 y 5.05%	12/05/2015	12,220,496	12,220,496	-	-	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ábaco	US\$	Entre 8.00 y 9.50%	31/12/2016	298,511	451,058	441,193	395,596	831,551
BBVA Banco Continental	S/.	Entre 4.80 y 6.10%	31/10/2018	25,119,391	22,667,914	2,451,477	12,354,098	-
BBVA Banco Continental	US\$	Entre 2.60 y 3.84%	01/05/2014	1,741,854	5,206,401	-	-	-
Scotiabank Perú S.A.A.	S/.	Entre 2.60 y 2.95%	01/03/2014	4,448,096	4,448,096	-	4,041,207	-
					45,170,322	3,352,397	26,525,403	1,425,820
Letras en descuento: (b)								
Banco de Crédito del Perú	S/.	Entre 8.82 y 10.27%	-	241,641	241,641	-	257,689	-
					241,641	-	257,689	-
Arrendamiento financiero: (c)								
Banco de Crédito del Perú	US\$	Entre 5.25 y 5.80%	01/10/2018	1,759,976	2,282,529	2,978,040	2,459,299	4,152,892
Banco de Crédito del Perú	S/.	6.91%	01/02/2018	639,096	223,420	415,676	-	-
BBVA Banco Continental	US\$	Entre 4.99 y 5.15%	01/08/2017	1,074,459	896,227	2,315,330	284,661	588,629
BBVA Banco Continental	S/.	6.50%	01/08/2018	787,853	203,499	584,354	-	-
Banco Interamericano de Finanzas	US\$	Entre 5.85 y 6.00%	02/05/2016	773,513	910,320	1,401,711	1,172,192	2,142,889
Banco GNB Perú S.A.	US\$	6.00%	01/08/2016	189,681	329,463	237,495	336,938	527,821
					4,845,458	7,932,606	4,253,090	7,412,231
Total					50,257,421	11,285,003	31,036,182	8,838,051

- (a) Los préstamos de instituciones financieras fueron destinados principalmente para financiar el capital de trabajo e inversiones de capital, son de vencimiento corriente, devengan intereses a tasas de mercado, y algunos se encuentran garantizados con prenda global y flotante e hipotecas (ver notas 6 (d) y 7 (e)).
- (b) El saldo corresponde a las letras en descuento de vencimiento corriente mantenidas en el Banco de Crédito del Perú (nota 4 (b)).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo está referido a contratos de arrendamiento financiero suscritos con entidades financieras locales para adquirir maquinaria y equipo; están denominados en nuevos soles y en dólares estadounidenses y están garantizados con los propios activos (ver nota 7 (d)). Las cuotas de los arrendamientos financieros son pagados en forma mensual.
- (d) Durante el año 2014, las obligaciones financieras generaron intereses ascendentes aproximadamente a S/2,654,665 (S/1,808,373 en el año 2013), los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado del resultado integral (ver nota 20).
- (e) Los pagos mínimos futuros para los arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>S/.</u>
Hasta 1 año	4,845,458
Entre 1 y 5 años	<u>7,932,606</u>
Total	<u>12,778,064</u>

9. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Facturas por pagar	1,962,671	2,026,444
Letras por pagar	<u>2,104,583</u>	<u>1,543,575</u>
Total	<u>4,067,254</u>	<u>3,570,019</u>

Las cuentas por pagar comerciales están referidas a facturas y letras por pagar a proveedores locales y del exterior, están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, se originan principalmente por la adquisición de materias primas y otros suministros relacionados con la actividad comercial de la Compañía, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantía específica.

10. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Tributos y contribuciones por pagar (a)	439,835	304,957
Remuneraciones por pagar (b)	1,023,283	663,721
Anticipos recibidos	150,386	104,295
Otras cuentas por pagar diversas	612,551	258,340
Parte corriente	<u>2,226,055</u>	<u>1,331,313</u>

- (a) Los tributos por pagar están referidos al Impuesto General a las Ventas, Impuesto a las Ganancias de Cuarta y Quinta Categoría, contribuciones a ESSALUD, y otros; están denominados en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.
- (b) El saldo corresponde a remuneraciones, vacaciones y compensación por tiempo de servicios pendientes de pago, están denominados en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.

11. Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de la Compañía, está representado por 43,500,000 acciones comunes de S/.1.00 valor nominal cada una, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

12. Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

13. Resultados acumulados NIIF

El saldo está referido al costo atribuido de las propiedades, planta y equipo determinado mediante Tasador independiente como resultado de la adopción a NIIF efectuada por el cliente en el año 2013 y que en aplicación a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", se reclasificó del superávit de revaluación al resultado acumulado NIIF.

14. Resultados acumulados

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía efectuó algunos ajustes de años anteriores que corresponden a la regularización del saldo de gasto de asistencia técnica y servicios de montaje para equipos de la línea de fideos por el importe neto de S/.475,753, reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido por la pérdida tributaria del año 2013 por el importe de S/.505,701 y otros menores por S/.101,431. Estos ajustes significaron un cargo a la cuenta de resultados acumulados.
- (b) En Junta General de Accionistas del 3 de enero, 5 de febrero, 5 de marzo, 2 de abril, 2 de mayo, 11 de junio, 9 de julio, 8 de agosto, 5 de setiembre, 10 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre de 2013, la Compañía acordó la distribución de dividendos correspondientes al resultado acumulado del año 2012 por un importe total de S/.644,422.

15. Ventas netas

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Producción línea trigo (a)	90,735,254	77,020,989
Producción línea fideos (b)	41,277,814	42,259,801
Otros	2,034,912	3,407,849
Total	134,047,980	122,688,639

- (a) El saldo está referido a la venta de productos terminados de trigo procesado principalmente a clientes nacionales en operaciones realizadas en moneda nacional.
- (b) El saldo corresponde a la venta de productos terminados de fideos elaborados de harina de trigo a clientes nacionales y del exterior en operaciones realizadas en moneda nacional y dólares estadounidenses.

16. Costo de ventas

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Inventario inicial de productos terminados (nota 6)	3,523,608	4,686,341
Más:		
Costo de producción:		
Materias primas e insumos utilizados	97,268,910	88,467,391
Beneficios a empleados (nota 19 (a))	4,467,327	4,657,786
Depreciación (nota 7 (g))	4,503,172	3,916,659
Amortización	4,885	16,422
Otros gastos de fabricación	7,206,101	6,145,805
Menos:		
Inventario final de productos terminados (nota 6)	(6,670,876)	(3,523,608)
Más:		
Costo de ventas de mercaderías	1,210,091	3,038,898
Otros	2,345,946	1,752,442
Total	113,859,164	109,158,136

17. Gastos de ventas

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Beneficios a empleados (nota 19 (a))	1,838,324	1,374,508
Remuneración al Directorio	150,000	26,667
Servicios prestados por terceros	836,653	1,124,552
Tributos	24,878	24,432
Gastos diversos de gestión	1,150,295	1,216,651
Depreciación (nota 7 (g))	200,020	339,176
Amortización	-	9,320
Otras provisiones	4,304	1,294
Total	4,204,474	4,116,600

18. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Beneficios a empleados (nota 19 (a))	3,405,166	3,237,084
Remuneración al Directorio	150,000	53,333
Servicios prestados por terceros	1,126,688	1,045,113
Tributos	61,408	63,456
Gastos diversos de gestión	942,197	346,481
Depreciación (nota 7 (g))	568,378	314,099
Amortización	-	36,859
Total	6,253,837	5,096,425

19. Beneficios a empleados

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Sueldos	6,035,627	5,790,694
Gratificaciones	1,021,396	1,031,584
Vacaciones	588,026	573,503
Beneficios sociales	1,341,608	594,236
Participación de utilidades	188,664	-
Otros	535,496	1,279,361
Total	9,710,817	9,269,378

(a) Los beneficios a empleados han sido registrados en los siguientes rubros del estado del resultado integral:

	2014	2013
	S/.	S/.
Costo de ventas (nota 16)	4,467,327	4,657,786
Gastos de ventas (nota 17)	1,838,324	1,374,508
Gastos de administración (nota 18)	3,405,166	3,237,084
Total	9,710,817	9,269,378

20. Gastos financieros

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Intereses de obligaciones financieras (nota 8 (d))	2,654,665	1,808,373
Otros gastos	76,899	10,984
Total	2,731,564	1,819,357

21. Impuesto a las ganancias

(a) La Compañía registra el impuesto a las ganancias diferido de acuerdo a lo indicado en la nota 2.13. A continuación se presenta el detalle del impuesto a las ganancias mostrado en el estado del resultado integral al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014	2013
	S/.	S/.
Impuesto a la renta:		
Corriente	(509,780)	-
Diferido	2,244,151	(81,131)
Total	1,734,371	(81,131)

(b) A continuación se presenta el movimiento del activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Saldos al 1 de enero de 2013	Abono (cargo) al estado del resultado integral	Abono (cargo) al estado de cambios del patrimonio	Saldos al 31 diciembre de 2013	Abono (cargo) al estado del resultado integral	Abono (cargo) al estado de cambios del patrimonio	Saldos al 31 diciembre de 2014
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Activos diferidos							
Estimación de vacaciones no pagadas	114,427	15,237	-	129,664	(10,831)	(3,904)	114,929
Provisión gastos de auditoría	7,477	368	-	7,845	109	(1,178)	6,776
Pago de participación de los trabajadores	44,704	-	-	44,704	(24,986)	-	19,718
Pérdida tributaria compensable	-	428,410	-	428,410	(516,047)	428,410	340,773
Total activos diferidos	166,608	444,015	-	610,623	(551,755)	423,328	482,196
Pasivos diferidos							
Diferencia en tasas de depreciación leasing	(967,231)	(581,061)	-	(1,548,292)	(373,620)	17,794	(1,939,706)
Diferencia de cambio por la compra de existencias	(100,167)	-	-	(100,167)	-	100,167	-
Diferencia en tasas de depreciación inmuebles	(65,100)	(93,817)	-	(158,917)	(89,348)	-	(248,265)
Diferencia de cambio por la compra de activos	(124,668)	91,456	-	(33,212)	80,044	-	46,832
Revaluación voluntaria	(11,611,360)	58,276	(16,641,607)	(28,194,691)	3,178,830	-	(25,015,861)
Total pasivos diferidos	(12,868,526)	(525,146)	(16,641,607)	(30,035,279)	2,795,906	82,373	(27,157,000)
Total		(81,131)	(16,641,607)		2,244,151	505,701	

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

	2014	%	2013	%
	S/.		S/.	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	5,719,005	100.0	(1,323,458)	100.0
Gasto teórico (tasa efectiva)	(1,715,702)	(30.0)	397,037	30.0
Gastos no deducibles	(10,757)	(0.2)	(49,761)	(3.8)
Otros gastos	-	-	(428,407)	(32.4)
Efecto por cambio de tasa	3,460,830	60.5	-	-
Impuesto a las ganancias	1,734,371	30.3	(81,131)	(6.2)

22. Situación tributaria

- (a) La tasa del Impuesto a las ganancias aplicable a las compañías en el año 2014 es de 30 por ciento. A partir del 1 de enero de 2015 se ha modificado esta tasa, lo cual se explica en el párrafo (g).

Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1 por ciento sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Adicionalmente, toda suma o entrega en especie efectuada por la Compañía y que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados estarán afectas al Impuesto a los dividendos del 4.1 por ciento, a cargo de la Compañía.

- (b) La Compañía ha calculado el impuesto a las ganancias de la siguiente forma:

	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad contable	5,719,005	(1,323,458)
Adiciones	711,369	1,238,113
Deducciones	(2,901,325)	(2,770,714)
Renta neta imponible	3,529,049	(2,856,059)
Pérdida tributaria	(1,829,781)	-
Base para el cálculo del impuesto a las ganancias	1,699,268	-
Impuesto a las ganancias 30%	(509,780)	-

- (c) Los ejercicios fiscales 2013 y 2014 están pendientes de revisión por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). En caso de que, como producto de esta revisión, se reciban acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados del año de la afectación o resultados acumulados, según corresponda.

- (d) El Impuesto General a las Ventas (IGV) que grava a la Compañía es de 18 por ciento, el cual incluye 2 por ciento por concepto de Impuesto de Promoción Municipal.
- (e) Para la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas en operaciones entre vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición se debe aplicar las reglas de precios de transferencia. Estas normas obligan a contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.
- (f) A partir del 1 de enero de 2005 se estableció el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), considerado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogado sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el importe de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4 por ciento.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

- (g) Mediante la Ley N° 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se ha incorporado las siguientes modificaciones tributarias vigentes a partir del ejercicio 2015:
- (i) Se incorpora un supuesto por el cual no se aceptará el costo computable sustentado con comprobantes de pago emitidos por contribuyentes que a la fecha de emisión del comprobante la SUNAT les haya notificado la baja de su inscripción en el RUC.
- (ii) En el caso del Impuesto a las rentas empresariales (llamadas de 3era Categoría), se aprobaron las siguientes tasas en los próximos años:

Renta imponible de los ejercicios	Tasas
2015 y 2016	28.0%
2017 y 2018	27.0%
2019 y siguientes	26.0%

- (iii) Se modifica la tasa aplicable a los dividendos y cualquier forma de distribución de las utilidades de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidades de los ejercicios	Tasas
2015 y 2016	6.80%
2017 y 2018	8.00%
2019 y siguientes	9.30%

(iv) Finalmente, para efectos de determinar los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio gravable 2015, el coeficiente resultante deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

(h) A partir del 1 de enero de 2015, entra en vigencia la Ley N°30264, por la cual se establece, entre otros, un régimen especial de depreciación para Edificios y Construcciones, para efectos de la determinación del Impuesto a la Renta, permitiendo aplicar una depreciación anual del 20 por ciento siempre que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan ciertas condiciones.

No se aplicará lo expuesto, cuando dichos bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2014.

(i) Mediante la Resolución de Superintendencia N° 390-2014/SUNAT, se modificó la Resolución de Superintendencia N° 379-2013/SUNAT, la cual amplía el universo de sujetos obligados a llevar de manera electrónica los registros de ventas e ingresos y de compras, y se aprobó las fechas máximas de retraso del registro de ventas e ingresos y de compras electrónico.

Finalmente se establece nuevos cronogramas para el envío de los citados registros a la SUNAT, de acuerdo con los anexos 1 y 2 de la citada resolución.

(j) La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que corresponda.

23. Contingencias

En opinión de la Gerencia General de la Compañía y de su Asesor Legal, la Compañía no presenta juicios y eventos de gran importancia pendientes de resolver u otras contingencias al 31 de diciembre de 2014.

24. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene instrumentos financieros medidos al valor razonable. Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1.-

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a empresas relacionadas y diversas, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia de la Compañía ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- Las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a empresas relacionadas y diversas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2.-

Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

25. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Gerencia sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obligaciones financieras a cargo de la Compañía devengan tasas de interés variable que fluctúan dentro de los niveles de las tasas de interés del mercado. Los recursos para el financiamiento de capital de trabajo se obtienen principalmente de instituciones financieras de primer nivel cuyos pasivos tienen vencimientos a corto y largo plazo (ver nota 8).

La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables para aquellos fondos reembolsables en el corto, mediano y largo plazo.

Los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión de la Gerencia de la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de pérdida debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, debido a que adquiere mercaderías en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014, se encuentran expresados en nuevos soles al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de S/.2.981 para activos y S/.2.989 para pasivos por cada US\$1.00 (S/.2.794 para activos y S/.2.796 para pasivos por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses como sigue:

	2014	2013
	US\$	US\$
Activos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	61,400	105,250
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3,196,775	610,384
Otras cuentas por cobrar	760,906	24,602
Total activos	4,019,081	740,236
Pasivos:		
Obligaciones financieras	(5,752,291)	(8,305,164)
Cuentas por pagar comerciales	(1,633,299)	(589,880)
Otras cuentas por pagar	(125,473)	(70,445)
Total pasivos	(7,511,063)	(8,965,489)
Posición pasiva, neta	(3,491,982)	(8,225,253)

Durante el año 2014, la Compañía registró una pérdida en diferencia de cambio neta de S/.1,633,737 (pérdida en diferencia de cambio neta de S/.4,596,432 al 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en el estado del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones, es por eso que ha decidido asumir el riesgo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado, a esas fechas, operaciones de coberturas por riesgo de cambio con productos derivados.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2014 y 2013 si el nuevo sol hubiera tenido una devaluación / revaluación de 10 por ciento (variación que es considerada razonable) respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes:

Análisis de sensibilidad	Aumento / disminución en el tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes de impuestos	
		2014 S/.	2013 S/.
Dólares	5%	(523,484)	(1,356,786)
Dólares	10%	(1,046,969)	(2,713,573)
Dólares	-5%	523,484	1,356,786
Dólares	-10%	1,046,969	2,713,573

(iii) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de compra de las materias primas que usa para la producción de sus productos; sin embargo, la Gerencia considera que dicho riesgo se ve reducido por las políticas de negociación seguidas con su proveedor, las que se respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas. Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a los depósitos en bancos e instituciones financieras y las cuentas por cobrar comerciales. Con relación a las cuentas bancarias, la Compañía, mantiene cuentas bancarias en diversas entidades financieras de primer orden y de reconocido prestigio en el mercado local, por lo que no representan riesgo crediticio. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, éstas se originan principalmente por la venta de productos alimenticios elaborados de harina de trigo y fideos (ver nota 4); la Compañía controla los riesgos de créditos o el riesgo de incumplimiento de terceros, mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales y del exterior de primer orden, en condiciones razonables (ver nota 8).

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Compañía clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento:

Vencimientos	2014			2013		
	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Hasta 1 año	50,257,421	4,067,254	2,226,055	31,036,182	3,570,019	1,331,313
Más de 1 año	11,285,003	-	-	8,838,051	-	-
Total	61,542,424	4,067,254	2,226,055	39,874,233	3,570,019	1,331,313

La Gerencia de la Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros. Para ello, busca mantener buenas relaciones con las instituciones financieras con la finalidad de asegurar el financiamiento necesario para cumplir sus obligaciones, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los ratios de apalancamiento fueron como sigue:

	2014	2013
	S/.	S/.
Total endeudamiento	67,835,733	44,775,565
Menos:		
Efectivo	(1,221,786)	(2,925,579)
Deuda neta	66,613,947	41,849,986
Total patrimonio	107,761,236	99,427,837
Índice deuda / patrimonio	0.62	0.42

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía (notas 11, 12, 13 y 14).

26. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de la aprobación para la emisión de los estados financieros (nota 1), no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.